



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las doce horas treinta y cinco minutos del veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la magistrada y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, en ausencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y del magistrado José Luis Vargas Valdez, quienes se encuentran en comisión oficial en representación de este órgano judicial. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial dio inicio a la sesión y sometió a consideración de los magistrados presentes la invitación que recibió el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón para participar en la conferencia magistral en el marco de la inauguración del Diplomado en Derecho Electoral que organiza el Tribunal Electoral de Tamaulipas, que tendrá lugar el **diecinueve de enero de dos mil dieciocho**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, la magistrada y magistrados determinaron con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la comisión del magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**.

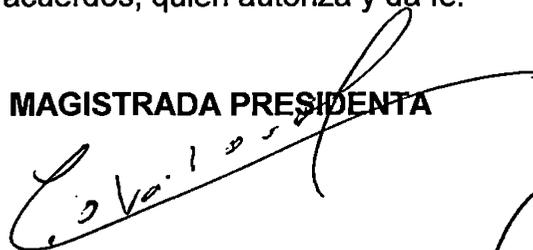
Finalmente, la magistrada presidenta informó a los magistrados presentes que, mediante oficio **TEPJF-RRM-236/2017**, se hizo del conocimiento que la comisión nacional del magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón a Hermosillo, Sonora**, programada para el **veinticuatro de noviembre del año en curso**, previamente autorizada por los integrantes de la sala superior en sesión privada de treinta de agosto del año en curso, **fue cancelada**.

Sobre el particular, el pleno de la sala superior se dio por enterado.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las trece horas del día de la fecha se declaró concluida.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman la magistrada presidenta y los magistrados que integran la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA



JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO



FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO



FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO



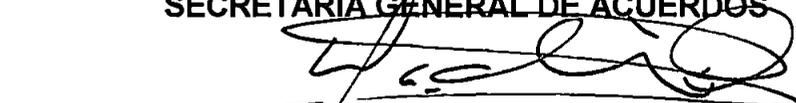
INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO



REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO